

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **ELIAS GUARDADO LOPEZ** II.3.-ORIGEN **México** Distrito Federal
 II.2.-CARGO **SUBDIRECTOR DE GESTION DE RECURSOS NO CONVENCIONALES TERREST** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

044-37581

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TÉRMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	
		DIVISA	PAQUETE	
Paraíso Tabasco	10/07/2019 12/07/2019	2 1	MXN 1,700.00 850.00 100%	4,250.00
TOTAL DÍAS:		2 1		
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 4,250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

PARTICIPAR EN LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN ACERCA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE LA REFINERÍA DOS BOCAS", PROMOVIDO POR PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Ing. Alejandro Carabias Icaza
 Jefe de la Unidad de Gestión Industrial

VERÓNICA AGUILAR RUIZ
 ENLACE ADMINISTRATIVO

ELIAS GUARDADO LOPEZ
 SUBDIRECTOR DE GESTION DE RECURSOS NO CONVENCIONALES TERREST

G001200

ID: 129948

NS: 46111

IDC: 129952

DC: 624

CNC: 46173

FOLIO JAFF: 843

VIATICO FINANCIADO F.R.
 ASIGNADO: \$4,250.00
 GASTADO: \$4,158.02
 REINTEGRADO: \$ 91.98